



INFORME DE RESULTADOS

AL 31 DE MARZO DE 2023

**BANCO
PATAGONIA**

24 DE MAYO DE 2023

BANCO PATAGONIA S.A.

ANUNCIA LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS
DEL PRIMER TRIMESTRE (1T23)
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

El presente Informe fue elaborado de acuerdo con el marco contable basado en **las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** establecido por el BCRA con vigencia a partir del 1º de enero de 2018.

La información contable al 31 de marzo de 2023, así como la información comparativa se encuentra expresada en moneda constante del mismo poder adquisitivo por aplicación de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”

La **inflación acumulada** al 31 de marzo 2023 fue de **21,7%** mientras que la **interanual** fue de **104,3%**.

BANCOPATAGONIA

ÍNDICE

.04_ Highlights

.05_ Aspectos Destacados

.07_ Presentación de la información

.08_ Resultado del trimestre

.09_ Resultado por intereses

.11_ Resultado neto por comisiones

.12_ Resultado neto por medición de instrumentos financieros a VR con cambios en resultados

.12_ Otros ingresos operativos

.13_ Cargo por incobrabilidad

.14_ Gastos de administración

.15_ Otros gastos operativos

.15_ Otros resultados integrales (ORI)

.16_ Préstamos y otras financiaciones

.17_ Exposición al sector público

.17_ Calidad de la cartera

.18_ Depósitos

.19_ Otras fuentes de fondeo

.19_ Liquidez

.20_ Capitalización

.21_ Principales Indicadores

.22_ Glosario

.23_ Estructura patrimonial consolidada

.25_ Estado de resultados consolidado

.26_ Posición consolidada de moneda extranjera

.27_ Principales cambios normativa

.36_ Advertencia

HIGHLIGHTS

(Importes expresados en millones de \$)

4

UTILIDAD NETA ACUMULADA

\$ 5.944,2 M

ROE: 12,9%

ROA: 2,2%

RESULTADO INTEGRAL TOTAL ACUMULADO

\$ 5.444,4 M

ROE c/ORI: 11,8%

ROA c/ ORI: 2,0%

EFICIENCIA

Gastos s/Ingresos Netos

30,7%

Cobertura de Gastos:

26,4%

CAPITALIZACIÓN

20,9%

RPC

184.099

LIQUIDEZ

90,8%

CALIDAD DE CARTERA

Cobertura

Cartera Irregular

217,3%

Cartera Irregular

s/Financiamientos:

0,7%

5

ASPECTOS DESTACADOS

(Importes expresados
en millones de \$)

BANCO PATAGONIA finalizó el **1T23** con una **utilidad neta de \$ 5.944,2 M** frente a \$ 9.563,9 M del 4T22 (disminución de 37,8%) y \$ 4.498,0 M del 1T22 (aumento de 32,2%)

El **ROE** y el **ROA** calculados sobre la **utilidad neta** fueron de **12,9%** y **2,2%**, respectivamente.

El **resultado integral total** fue una utilidad de **\$ 5.444,4 M**, frente a \$ 8.180,3 M del 4T22 (disminución de 33,4%) y \$ 4.243,7 M del 1T22 (aumento de 28,3%).

El **ROE** y el **ROA** calculados sobre el **resultado integral total** fueron de **11,8%** y **2,0%**, respectivamente.

El **índice de liquidez** medido sobre los depósitos fue de **90,8%**. Los **activos inmovilizados** representaron un **3,6%** del total de activos.

Al 31 de marzo de 2023, los **activos** totalizaron a **\$ 1.146.540,0 M** y el **patrimonio neto** fue **\$ 197.965,1 M**.

Los **préstamos al sector privado** (antes de provisiones) fueron de **\$ 272.371,0 M** disminuyendo en términos reales 8,1% con respecto al 4T22 (\$ 296.473,0 M).

El **índice de cartera irregular** fue de **0,7%** y el de **cobertura de la cartera irregular con provisiones** fue de **217,3 %**.

Los **depósitos totales** fueron de **\$ 829.816,8 M**, aumentando 4,6% con respecto al 4T22 (\$ 793.190,4 M).

El **índice de eficiencia** fue de **30,7%** y el **índice de cobertura de gastos con ingresos por comisiones netos** fue de **26,4%**.

ASPECTOS DESTACADOS

(Importes expresados en millones de \$)

El **índice de capitalización** fue de **29,9%**. La integración de capital mínimo presenta un exceso de **\$ 133.900,6 M** respecto a la exigencia regulatoria (\$ 50.198,7 M).

Al 31 de marzo de 2023, Banco Patagonia S.A. cuenta con **2.944 empleados** y una red compuesta por **205 puntos de atención** a nivel nacional.



Presentación de la información

A los efectos de la elaboración del presente informe, Banco Patagonia S.A. consolidó línea por línea su estado de situación financiera y de resultados, con los estados financieros de sus sociedades controladas: Patagonia Valores S.A., Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, Banco Patagonia (Uruguay) S.A.I.F.E. “En liquidación” y GPAT Compañía Financiera S.A.U.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), salvo por:

- ✓ La aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero, de acuerdo con la Comunicación “A” 6847 del BCRA.

1

• Resultado del trimestre

Banco Patagonia finalizó el 1T23 con una utilidad neta acumulada de \$ 5.944,2 M, determinando un ROE anualizado de 12,9% y ROA anualizado de 2,2%, frente a 10,7% y 1,8% del 1T22, respectivamente.

El resultado integral total (RIT) acumulado fue de \$ 5.444,4 M. El ROE y ROA anualizados, calculados sobre el RIT, fueron de 11,8% y 2,0%, respectivamente, frente a 10,1% y 1,7% del 1T22.

Los resultados del trimestre están influenciados por los niveles crecientes de inflación. En el trimestre, la pérdida por la posición monetaria neta fue de \$ 26.848,6 M, superior en \$ 5.003,2 M a la del 4T22 y en \$ 9.445,6 M respecto del 1T22.

El impacto de la inflación reduce el resultado operativo de \$ 37.302,9 M a \$ 10.251,4 M, después de restar la pérdida por la posición monetaria neta y otros resultados no significativos. La inflación del trimestre fue de 21,7% frente a 17,3% del 4T22 y 16,1% del 1T22.

Estado de Resultados En Millones de Pesos excepto resultado por acción	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Resultado neto por intereses	54.564,5	54.450,7	35.175,0	0,2%	55,1%
Ingresos por intereses	143.398,0	136.562,7	73.260,9	5,0%	95,7%
Egresos por Intereses	-88.833,5	-82.112,0	-38.085,9	8,2%	133,2%
Resultado neto por comisiones	4.675,0	4.728,8	5.008,0	-1,1%	-6,6%
Ingresos por comisiones	7.217,6	7.257,2	7.552,7	-0,5%	-4,4%
Egresos por comisiones	-2.544,6	-2.528,4	-2.544,7	0,6%	-0,1%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable c/cambios en resultados	1.182,6	865,9	3.129,7	36,6%	-62,2%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en ORI	270,2	97,2	567,9	178,0%	-52,4%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	2.833,5	1.930,2	1.481,2	46,8%	91,3%
Otros ingresos operativos	3.081,6	3.322,8	6.179,9	-7,3%	-50,1%
Cargo por incobrabilidad	-620,5	-1.064,9	-3.421,2	-41,7%	-81,9%
Ingreso operativo neto	65.986,9	64.330,7	48.120,5	2,6%	37,1%
Beneficios al personal	-11.032,2	-9.565,5	-10.375,0	15,3%	6,3%
Gastos de administración	-6.106,6	-6.063,0	-5.871,6	0,7%	4,0%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	-1.081,9	-1.095,8	-1.135,5	-1,3%	-4,7%
Otros gastos operativos	-10.463,3	-9.898,6	-6.391,4	5,7%	63,7%
Resultado operativo	37.302,9	37.707,8	24.347,0	-1,1%	53,2%
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	-202,9	-33,3	-132,1	509,3%	53,6%
Resultado por la posición monetaria neta	-26.848,6	-21.845,4	-17.403,0	22,9%	54,3%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	10.251,4	15.829,1	6.811,9	-35,2%	50,5%
Impuesto a las ganancias	-4.307,2	-6.265,2	-2.313,9	-31,3%	86,1%
Resultado neto del período	5.944,2	9.563,9	4.498,0	-37,8%	32,2%
Otro resultado integral	-499,8	-1.383,6	-254,3	-63,9%	96,5%
Resultado integral total	5.444,4	8.180,3	4.243,7	-33,4%	28,3%
Acciones Emitidas al cierre	719,0	719,0	719,0	0,0%	0,0%
Ganancia por acción Básica	8,3	13,3	6,3	-37,8%	32,2%
Resultado neto del período Acumulado	5.944,2	22.234,5	4.498,0	-73,3%	32,2%
Otros resultados integrales Acumulado	-499,8	-4.527,5	-254,3	-89,0%	96,5%
Resultado integral total Acumulado	5.444,4	17.707,0	4.243,7	-69,3%	28,3%

2. Resultado por intereses

El resultado neto por intereses del 1T23 fue de \$ 54.564,5 M manteniéndose en niveles similares al obtenidos en el trimestre anterior (\$ 54.450,7 M) y aumentando \$ 19.389,5 M (55,1%) con respecto al 1T22 (\$ 35.175,0 M).

Por el lado de los ingresos por intereses, totalizaron \$ 143.398,0 M, incrementándose 5,0% (\$ 6.835,3 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 136.562,7 M) y 95,7% (\$ 70.137,1 M) comparado con el 1T22 (\$ 73.260,9 M).

Las principales variaciones con respecto al 4T22 corresponden a los intereses por los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI por \$ 6.326,5 M (8,9%) generados principalmente por una mayor tenencia de letras del BCRA sumado a la suba de la tasa de política monetaria y por mayores resultados por operaciones de pases activos por \$ 6.037,6,0 M (25,3%).

Los intereses por las financiaciones otorgadas al sector privado totalizaron \$ 31.567,3 M, disminuyendo \$ 2.923,6 M (8,5%) con respecto al 4T22 (\$ 34.490,9 M), explicado principalmente por menores intereses en las líneas comerciales de adelantos por \$ 2.217,7 M y documentos por \$ 1.604,2 M.

Resultado neto por intereses En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Resultado neto por intereses	54.564,5	54.450,7	35.175,0	0,2%	55,1%
Ingresos por intereses	143.398,0	136.562,7	73.260,9	5,0%	95,7%
Por préstamos y otras financiaciones	33.010,7	37.220,1	26.756,1	-11,3%	23,4%
Sector Financiero	1.443,4	2.729,2	1.987,6	-47,1%	-27,4%
Sector Privado no financiero	31.567,3	34.490,9	24.768,5	-8,5%	27,4%
Adelantos	12.559,1	14.776,8	5.702,8	-15,0%	120,2%
Documentos	7.069,9	8.674,1	10.094,2	-18,5%	-30,0%
Tarjetas de crédito	5.185,3	4.629,7	2.939,0	12,0%	76,4%
Préstamos personales	3.800,5	3.751,0	4.102,3	1,3%	-7,4%
Préstamos prendarios	1.067,7	1.115,0	1.061,3	-4,2%	0,6%
Por arrendamientos financieros	289,0	235,2	229,1	22,9%	26,1%
Por otros préstamos	1.595,8	1.309,1	639,8	21,9%	149,4%
Por instrumentos financieros a VR con cambios en ORI	77.515,7	71.189,2	37.429,5	8,9%	107,1%
Primas por pases activos con el sector financiero	29.861,2	23.823,6	6.751,2	25,3%	342,3%
Ajuste U.V.A.	1.345,1	1.525,4	1.227,1	-11,8%	9,6%
Otros ingresos por intereses	1.665,3	2.804,4	1.097,0	-40,6%	51,8%

2 • Resultado por intereses (continuación)

Con respecto a los egresos por intereses del 1T23 fueron de \$ 88.833,5 M, creciendo 8,2% (\$ 6.721,5 M) frente al trimestre anterior (\$ 82.112,0 M) y 133,2% (\$ 50.747,6 M) con respecto al 1T22 (\$ 38.085,9 M).

Los intereses por depósitos totalizaron \$ 85.862,3 M, creciendo \$ 8.057,2 M (10,4%) con respecto al trimestre anterior (\$ 77.805,1 M) y \$ 49.771,3 M (137,9%) con respecto al 1T22 (\$ 36.091,0 M).

Los mayores intereses pagados en el 1T23 corresponden a depósitos a plazo fijo por \$ 5.648,1 M y a cajas de ahorro remuneradas por \$ 2.409,1, como consecuencia del crecimiento de la cartera de depósitos y la suba progresiva de la tasa mínima garantizada dispuesta por el BCRA.

Resultado neto por intereses En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Egresos por intereses	88.833,5	82.112,0	38.085,9	8,2%	133,2%
Por depósitos	85.862,3	77.805,1	36.091,0	10,4%	137,9%
Plazo fijo	62.017,6	56.369,5	27.913,3	10,0%	122,2%
Cajas de ahorro	23.844,7	21.435,6	8.177,7	11,2%	191,6%
Obligaciones Negociables	188,0	217,1	16,2	-13,4%	1060,5%
Financiaciones recibidas de entidades financieras (Call)	45,7	216,3	122,5	-78,9%	-62,7%
Otras Financiaciones recibidas de entidades financieras	93,0	181,7	102,0	-48,8%	-8,8%
Primas por pases pasivos con el sector financiero	44,9	29,5	24,1	52,2%	86,3%
Otros	2.599,6	3.662,3	1.730,1	-29,0%	50,3%

3. Resultado neto por comisiones

El resultado neto por comisiones del trimestre ascendió a \$ 4.675,0 M similar al obtenido en el 4T22 (\$ 4.728,8 M) y 6,6% inferior (\$ 333,0 M) al obtenido en el 1T22 (\$ 5.008,0 M).

Los ingresos por comisiones del trimestre fueron de \$ 7.217,6 M, manteniéndose en niveles similares con respecto al trimestre anterior (\$ 7.257,2 M) y disminuyendo \$ 335,1 M (4,4%) con respecto al 1T22 (\$ 7.552,7 M). Las principales disminuciones se observan en las líneas de depósitos \$ 118,3 M y recaudaciones \$ 75,2 M, parcialmente compensadas por los mayores ingresos en comercio exterior \$ 139,9 M.

Por otra parte, los egresos por comisiones totalizaron \$ 2.542,6 M, prácticamente sin variación con respecto al 4T22 (\$ 2.528,4 M) y al 1T22 (\$ 2.544,7 M).

Resultado neto por comisiones En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Ingresos por comisiones	7.217,6	7.257,2	7.552,7	-0,5%	-4,4%
Tarjetas de Débito y Crédito	2.188,2	2.227,6	2.164,1	-1,8%	1,1%
Paquetes de Productos	1.611,0	1.675,1	1.745,0	-3,8%	-7,7%
Depósitos	1.112,4	1.230,7	1.212,2	-9,6%	-8,2%
Seguros	985,3	961,6	1.072,4	2,5%	-8,1%
Recaudaciones	586,8	662,0	773,7	-11,4%	-24,2%
Comercio Exterior	459,2	319,3	263,4	43,8%	74,3%
Títulos Valores	79,9	65,9	69,5	21,2%	15,0%
Préstamos	64,8	8,4	122,3	671,4%	-47,0%
Otros	130,0	106,6	130,1	22,0%	-0,1%
Egresos por comisiones	2.542,6	2.528,4	2.544,7	0,6%	-0,1%
Resultado neto por comisiones	4.675,0	4.728,8	5.008,0	-1,1%	-6,6%

4. Resultado por medición de instrumentos financieros a VR con cambios en resultados

El resultado por instrumentos financieros a VR con cambios en resultados fue de \$ 1.182,6 M aumentando 36,6% (\$ 316,7 M) con respecto al 4T22 (\$ 865,9 M) y disminuyendo 62,2% (\$ 1.947,1 M) con respecto al 1T22 (\$ 3.129,7 M).

El resultado por títulos públicos e instrumentos del BCRA aumentó \$ 450,2 M y fue parcialmente compensado por un menor resultado de las operaciones a término de moneda extranjera por \$ 160,6 M.

La disminución de \$ 1.947,1 M con respecto al 1T22, se origina en la utilidad obtenida en ese trimestre por la venta del 49% remanente de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. incluido en Resultado por venta o baja de activos financieros.

5. Otros Ingresos operativos

Los resultados por otros ingresos operativos totalizaron \$ 3.081,6 M disminuyendo 7,3% (\$ 241,2 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 3.322,8 M) y 50,1% (\$ 3.098,3 M) con respecto al 1T22 (\$ 6.179,9 M).

Se destaca la utilidad por venta de propiedad, planta y equipo obtenida en el 4T22 (\$ 280,0 M) por la venta de inmuebles y rodados.

Rdo neto por medición de instr. Financ. a VR c/cambios en rdos	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
En Millones de Pesos					
Títulos públicos e Instrumentos emitidos por el BCRA	500,2	50,5	272,3	890,5%	83,7%
Operaciones a término de moneda extranjera	431,9	592,5	223,2	-27,1%	93,5%
Resultado por venta o baja de activos financieros	249,7	219,4	2.966,2	13,8%	-91,6%
Títulos privados	0,8	3,5	-332,0	-77,1%	-100,2%
Total	1.182,6	865,9	3.129,7	36,6%	-62,2%

Otros ingresos operativos	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
En millones de \$					
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	816,4	660,5	350,7	23,6%	132,8%
Honorarios de Gestión (Sociedad Gerente FCI)	633,5	601,9	510,1	5,3%	24,2%
Alquiler de cajas de seguridad	418,4	448,6	458,5	-6,7%	-8,7%
Vinculados a mercado de capitales y títulos	308,4	305,8	206,1	0,9%	49,6%
Créditos recuperados	131,4	249,2	201,1	-47,3%	-34,7%
Intereses punitivos	62,9	83,5	36,1	-24,7%	74,2%
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	38,5	318,5	2,2	-87,9%	1650,0%
Previsiones desafectadas	7,5	4,4	3.673,5	70,5%	-99,8%
Otros	664,6	650,4	741,6	2,2%	-10,4%
Otros ingresos operativos	3.081,6	3.322,8	6.179,9	-7,3%	-50,1%

6. Cargo por incobrabilidad

El cargo por incobrabilidad del trimestre fue de \$ 620,5 M disminuyendo 41,7% (\$ 444,4 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 1.064,9 M) y 81,9% (\$ 2.800,7 M) con respecto al 1T22 (\$ 3.421,2 M).

El indicador de cartera irregular sobre financiaciones fue de 0,7% y el de cobertura de cartera irregular con provisiones fue de 217,3% (calculados de acuerdo con las normas de clasificación de deudores del BCRA). Ver apartado "Calidad de cartera".

Cargo por incobrabilidad En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Cargo por incobrabilidad	620,5	1.064,9	3.421,2	-41,7%	-81,9%
Total cargo por incobrabilidad	620,5	1.064,9	3.421,2	-41,7%	-81,9%

7 ● Gastos de administración

Los gastos de administración (incluyendo Beneficios al Personal y Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes) totalizaron \$ 18.220,7 M, aumentando 8,9% (\$ 1.496,4 M) con respecto al 4T22 (\$ 16.724,3 M) y 4,8% (\$ 838,6 M) con respecto al 1T22 (\$ 17.382,1 M).

Los beneficios al personal ascendieron a \$ 11.032,2 M, aumentando 15,3% (\$ 1.466,7 M) con respecto al 4T22 (\$ 9.565,5 M).

Los gastos de administración operativos totalizaron \$ 6.106,6 M, manteniéndose en niveles similares con respecto al 4T22 (\$ 6.063,0 M). Los principales aumentos se observan en los rubros de transporte de valores diversos por \$ 416,2 M e impuestos por \$ 105,4 M, compensados por las disminuciones en servicio de transporte de valores incluido en "Otros" por \$ 249,8 M, honorarios profesionales por \$ 172,9 M y propaganda y publicidad por \$ 141,1 M.

Al 31 de marzo de 2023, el ratio de eficiencia, medido como el cociente entre los gastos de administración y los ingresos totales netos fue de 30,7% y el ratio de cobertura de los ingresos por comisiones netos con los gastos de administración fue de 26,4%.

Gastos de administración En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Beneficios al personal	11.032,2	9.565,5	10.375,0	15,3%	6,3%
Gastos de administración (operativos)	6.106,6	6.063,0	5.871,6	0,7%	4,0%
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.437,4	1.487,2	1.364,1	-3,3%	5,4%
Impuestos	1.292,6	1.187,2	1.067,0	8,9%	21,1%
Honorarios profesionales	791,1	964,0	865,7	-17,9%	-8,6%
Transporte de valores diversos	658,6	242,4	646,5	171,7%	1,9%
Electricidad y comunicaciones	363,2	307,5	359,9	18,1%	0,9%
Servicios de seguridad	348,2	352,3	381,4	-1,2%	-8,7%
Propaganda y publicidad	173,8	314,9	131,9	-44,8%	31,8%
Papelaría y útiles	162,5	153,4	100,6	5,9%	61,5%
Representación, viáticos y movilidad	90,5	35,4	24,3	155,6%	272,4%
Correo Privado	81,1	59,9	92,5	35,4%	-12,3%
Alquileres	51,4	52,8	49,5	-2,7%	3,8%
Otros	656,2	906,0	788,2	-27,6%	-16,7%
Depreciaciones y desvalorizaciones de activos fijos	1.081,9	1.095,8	1.135,5	-1,3%	-4,7%
Gastos de administración	18.220,7	16.724,3	17.382,1	8,9%	4,8%

Indices de Eficiencia	Banco Patagonia Consolidado		
	1T23	4T22	1T22
Gastos totales sobre ingresos totales netos	30,7%	34,3%	43,1%
Resultado neto por comisiones sobre gastos de administración	26,4%	29,1%	29,5%

8. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos ascendieron a \$ 10.463,3 M, aumentando 5,7% (\$ 564,7 M) con respecto al 4T22 (\$ 9.898,6 M) y 63,7% (\$ 4.071,9 M) con respecto al 1T22 (\$ 6.391,4 M).

La principal variación del trimestre corresponde a mayores pagos por impuestos sobre los ingresos brutos por \$ 910,7 M, acompañando el crecimiento de los ingresos del Banco.

Otros gastos operativos En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Impuesto sobre los ingresos brutos	8.722,1	7.811,4	4.655,2	11,7%	87,4%
Vinculados con Cajeros Automáticos	596,0	369,8	682,9	61,2%	-12,7%
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	297,0	290,5	323,5	2,2%	-8,2%
Cargo por otras provisiones	126,0	88,9	73,1	41,7%	72,4%
Arrendamientos - Intereses s/ pasivos	112,9	122,0	138,7	-7,5%	-18,6%
Otros	609,3	1.216,0	518,0	-49,9%	17,6%
Otros gastos operativos	10.463,3	9.898,6	6.391,4	5,7%	63,7%

9. Otros resultados integrales (ORI)

El ORI del trimestre fue una pérdida de \$ 499,8 M disminuyendo con respecto a las pérdidas de \$ 1.383,6 M y \$ 254,3 M, obtenidas en el 4T22 y 1T22, respectivamente.

La menor pérdida corresponde a los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI, en particular a la cartera de títulos públicos, que pasó de \$ 1.386,9 M en el 4T22 a \$ 499,8 M en el 1T23.

Otros resultados integrales En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros	-2,8	3,3	-35,0	-184,8%	-92,0%
Resultado por instrumentos financieros a VR con cambios en el ORI	-497,0	-1.386,9	-219,3	-64,2%	126,6%
Otros resultados integrales	-499,8	-1.383,6	-254,3	-63,9%	96,5%

10. Préstamos y otras financiaciones

Al 31 de marzo de 2023, la cartera de préstamos y otras financiaciones ascendió a \$ 284.809,5 M disminuyendo 9,3% (\$ 29.350,6 M) con respecto al 4T22 (\$ 314.160,1 M) y 8,3% (\$ 25.747,0 M) en comparación con el 1T22 (\$ 310.556,5 M).

Las financiaciones otorgadas al sector privado fueron de \$ 272.371,0 M, disminuyendo 8,1% (\$ 24.102,0 M) con respecto al 4T22 (\$ 296.473,0 M) y 7,9% (\$ 23.409,6 M) con respecto al 1T22 (\$ 295.780,6 M).

Con respecto a la cartera comercial, las líneas que más disminuyeron fueron: "otros préstamos" con \$ 10.403,0 M, principalmente los vinculados con comercio exterior y adelantos con \$ 4.359,4 M. La cartera comercial representa el 60,8% de las financiaciones al sector privado.

En cuanto a la cartera de consumo, la principal disminución corresponde a tarjetas de crédito con \$ 6.198,3,7 M.

Los préstamos en moneda extranjera otorgados al sector privado representan el 12,8% de la cartera frente a 13,3% y 9,4% del 4T22 y 1T22, respectivamente.

Préstamos y otras financiaciones En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Al sector público	490,1	509,8	232,0	-3,9%	111,3%
Al sector financiero	15.925,2	21.577,0	20.301,3	-26,2%	-21,6%
Al sector privado no financiero y Residentes en el Ext.	272.371,0	296.473,0	295.780,6	-8,1%	-7,9%
Adelantos	76.633,5	80.992,9	50.592,1	-5,4%	51,5%
Tarjetas de crédito	64.683,9	70.882,2	65.016,3	-8,7%	-0,5%
Documentos	55.556,2	57.624,4	87.484,6	-3,6%	-36,5%
Personales	25.734,3	24.826,3	34.193,2	3,7%	-24,7%
Prendarios	7.590,4	8.538,4	9.191,3	-11,1%	-17,4%
Hipotecarios	7.225,1	7.492,2	8.106,9	-3,6%	-10,9%
Arrendamientos financieros	3.403,1	3.185,4	2.745,0	6,8%	24,0%
Otros	27.735,7	38.138,7	31.766,1	-27,3%	-12,7%
Intereses y conceptos asimilables	3.808,8	4.792,5	6.685,1	-20,5%	-43,0%
Subtotal	288.786,3	318.559,8	316.313,9	-9,3%	-8,7%
Previsiones	-3.976,8	-4.399,7	-5.757,4	-9,6%	-30,9%
Total de préstamos y otras financiaciones	284.809,5	314.160,1	310.556,5	-9,3%	-8,3%

% de préstamos en pesos	87,2%	86,7%	90,6%
% de préstamos en moneda extranjera	12,8%	13,3%	9,4%

% de Cartera comercial s/ sector privado	60,8%	61,7%	59,7%
% de Cartera consumo s/ sector privado	39,2%	38,3%	40,3%

11 • Exposición al sector público

Al 31 de marzo de 2023, la exposición en activos del sector público (excluyendo la exposición a instrumentos financieros del BCRA), fue de \$ 152.507,1 M aumentando 5,0% (\$ 7.269,1 M) con respecto al 4T22 (\$ 145.238,0 M) y 36,9% (\$ 41.090,7 M) con respecto al 1T22 (\$ 111.416,4 M), por el crecimiento de la exposición a títulos públicos.

Al finalizar el trimestre, los activos del sector público representan 13,3% del total de los activos del Banco, frente a 13,2% y 10,7% del 4T22 y 1T22, respectivamente.

12 • Calidad de cartera

El índice de cartera irregular sobre el total de financiamientos fue de 0,7% frente a 0,6% del 4T22 y 0,9% del 1T22. La cobertura de cartera irregular con provisiones fue de 217,3% en el trimestre, frente a 237,7% y 226,2% para el 4T22 y 1T22, respectivamente. Ambos indicadores fueron calculados considerando el concepto de cartera irregular de acuerdo con las normas de clasificación de deudores del BCRA.

La entidad se destaca por la calidad de su cartera crediticia, siendo su evolución monitoreada en forma permanente por la Gerencia del Banco para tomar las medidas que correspondan a una gestión prudente de los riesgos crediticios.

Exposición al sector público En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Títulos Públicos	152.017,0	144.728,2	111.184,4	5,0%	36,7%
Préstamos al Sector Público	490,1	509,8	232,0	-3,9%	111,3%
Exposición al sector público	152.507,1	145.238,0	111.416,4	5,0%	36,9%
Participación sobre activos totales	13,3%	13,2%	10,7%		

Calidad de la cartera En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Total de Financiamientos	318.853,0	339.011,9	329.621,5	-5,9%	-3,3%
Cartera Irregular	2.154,6	2.154,1	2.843,9	0,0%	-24,2%
Provisiones	4.681,3	5.119,8	6.432,0	-8,6%	-27,2%
Cartera Irregular como % total de financiamientos	0,7%	0,6%	0,9%	6,3%	-20,9%
Provisiones como % de la cartera irregular de financiamientos	217,3%	237,7%	226,2%	-8,6%	-3,9%

13. Depósitos

Al 31 de marzo de 2023, los depósitos alcanzaron \$ 829.816,8 M, creciendo 4,6% (\$ 36.626,4 M) respecto al 4T22 (\$ 793.190,4 M) y 10,0% (\$ 75.517,5 M) con respecto al 1T22 (\$ 754.299,3 M).

Los depósitos del sector privado no financiero ascendieron a \$ 787.376,2 M, aumentando 6,1% (\$ 45.171,5 M) con respecto al 4T22 (\$ 742.204,7 M). En su composición, se destaca el crecimiento de los depósitos a plazo fijo por \$ 55.731,9 M compensado por la disminución de los depósitos en cajas de ahorro por \$ 11.563,5 M.

Los depósitos a plazo representan el 54,4% de la cartera del sector privado, frente a 50,2% en el 4T22 y 1T22.

Al finalizar el 1T23, los depósitos en moneda extranjera representan 11,0% del total, frente a 12,4% y 15,7% del 4T22 y del 1T22, respectivamente.

Los depósitos totales al cierre del 1T23 representan el 87,5% del pasivo.

Depósitos	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
En millones de \$					
Sector Público no Financiero	41.382,1	47.962,7	56.001,2	-13,7%	-26,1%
Sector Financiero	1.058,5	3.023,0	473,3	-65,0%	123,6%
Sector Privado no Financiero y Residentes en el ext.	787.376,2	742.204,7	697.824,8	6,1%	12,8%
Plazo fijo	428.180,1	372.448,2	350.259,9	15,0%	22,2%
Caja de ahorro	279.949,7	291.513,2	242.548,3	-4,0%	15,4%
Cuenta corriente	64.365,2	62.598,9	73.868,2	2,8%	-12,9%
Otros	14.881,2	15.644,4	31.148,4	-4,9%	-52,2%
Depósitos totales	829.816,8	793.190,4	754.299,3	4,6%	10,0%

% de depósitos a la vista sobre depósitos sector privado	45,6%	49,8%	49,8%
% de depósitos a plazo sobre depósitos sector privado	54,4%	50,2%	50,2%

% Depósitos en pesos	89,0%	87,6%	84,3%
% Depósitos en moneda extranjera	11,0%	12,4%	15,7%

14. Otras fuentes de fondeo

Al 31 de marzo de 2023, el total de otras fuentes de fondeo fue de \$ 18.654,8 M disminuyendo 25,1% (\$ 6.262,2 M) con respecto al 4T22 (\$ 24.917,0 M) y aumentando 106,5% (\$ 9.622,0 M) con respecto al 1T22 (\$ 9.032,8 M), en ambos casos la variación está asociada a la utilización de las líneas de crédito del exterior.

15. Liquidez

Al 31 de marzo de 2022, Banco Patagonia exhibe una holgada posición de activos líquidos que totalizan \$ 753.227,2 M, aumentando 8,6% (\$ 59.617,7 M) con respecto al 4T22 (\$ 693.609,5 M) y 21,0% (\$ 130.780,0 M) en la comparación interanual (\$ 622.447,2 M).

Con respecto al 4T22, se observa una mayor tenencia de títulos de deuda por \$ 162.642,5 M, principalmente letras del BCRA y un menor volumen de las operaciones de pase por \$100.298,4 M.

El ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con el total de depósitos fue de 90,8% frente a 87,4% y 82,5% del 4T22 y 1T22, respectivamente.

Otras fuentes de fondeo En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Bancos y organismos internacionales	17.211,2	22.879,7	6.801,0	-24,8%	153,1%
Obligaciones negociables	1.070,3	1.295,2	-	-17,4%	-
Financiaciones recibidas del BCRA y entidades financieras locales	373,3	742,1	2.231,8	-49,7%	-83,3%
Otras fuentes de fondeo	18.654,8	24.917,0	9.032,8	-25,1%	106,5%

Activos líquidos En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Títulos	570.957,3	408.314,8	468.184,4	39,8%	22,0%
Efectivo y Depósitos en Bancos	118.351,7	121.078,2	147.453,4	-2,3%	-19,7%
Operaciones de pase netas	63.895,7	164.194,1	6.783,3	-61,1%	842,0%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	22,5	22,4	26,1	0,4%	-13,8%
Activos líquidos	753.227,2	693.609,5	622.447,2	8,6%	21,0%
Activos líquidos sobre depósitos	90,8%	87,4%	82,5%		

16. Capitalización

La Entidad exhibe altos niveles de solvencia, en este sentido, al 31 de marzo de 2023 poseía un exceso de capital mínimo regulatorio de \$ 133.900,6 M respecto a la exigencia normativa de \$ 50.198,7 M.

Los ratios TIER I y de capitalización del 1T23 fueron, ambos, de 29,9%.

Capitalización En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	1T23	4T22	1T22	Trimestral	Anual
Exigencia de capital mínimo (A)	50.198,7	47.071,6	55.737,1	-14,3%	-13,3%
Riesgo de Crédito	33.625,5	32.263,6	38.928,9	-17,4%	-12,1%
Riesgo de Mercado - Títulos	49,8	114,0	617,8	-52,0%	-56,3%
Riesgo de Mercado - Monedas	2.383,3	358,1	863,2	21,3%	5,0%
Riesgo Operacional	14.140,1	14.335,9	15.327,2	-7,0%	-15,2%
Integración (B)	184.099,4	174.564,6	159.897,3	1,9%	14,8%
Capital Ordinario Nivel 1 - CO _{n1}	190.956,6	182.723,5	174.743,7	0,1%	6,3%
Conceptos deducibles CO _{n1}	-6.857,2	-8.158,8	-14.958,0	-18,7%	-48,3%
Capital Ordinario Nivel 1 (C)	184.099,4	174.564,6	159.785,7	1,9%	15,5%
Capital Ordinario Nivel 2 - CO _{n2}	-	-	111,6	17,3%	-85,9%
Diferencia (B) - (A)	133.900,6	81.293,2	64.662,3	10,5%	32,6%
Activos ponderados por riesgo (D)	615.242,0	576.648,4	682.540,4	-14,2%	-13,3%
Ratio TIER I (C) / (D)	29,9%	30,3%	23,4%		
Ratio de Capitalización (B) / (D)	29,9%	30,3%	23,4%		

17. Principales indicadores (ver definiciones en Glosario)

INDICADORES	Banco Patagonia Consolidado				
	1T23	4T22	1T22	1T21	1T20
Índices de Rentabilidad					
ROE ANUALIZADO	12,9%	16,4%	10,7%	13,1%	39,4%
ROE ANUALIZADO CON ORI	11,8%	13,1%	10,1%	10,2%	21,7%
ROA ANUALIZADO	2,2%	2,9%	1,8%	2,2%	6,8%
ROA ANUALIZADO CON ORI	2,0%	2,3%	1,7%	1,8%	3,8%
Índices de Margen Financiero y por Servicios					
Margen financiero total (resultado neto por intereses / activo promedio)	19,4%	16,8%	13,2%	12,1%	16,2%
Margen por servicios netos (resultado neto por comisiones / activo promedio)	1,7%	1,9%	1,9%	1,9%	2,4%
Margen total (ingresos totales netos / activo promedio)	21,2%	18,6%	15,2%	14,0%	18,6%
Resultado neto por comisiones sobre ingresos totales netos	8,1%	10,0%	12,7%	13,7%	13,0%
Índices de Patrimonio Neto					
Patrimonio neto sobre total de activo	17,3%	17,7%	17,3%	17,5%	16,5%
Solvencia (patrimonio neto sobre pasivo total)	20,9%	20,3%	20,9%	21,2%	19,8%
Pasivo total como múltiplo del Patrimonio Neto	4,8	4,9	4,8	4,7	5,1
RPC sobre Activos Ponderados por Riesgo	29,9%	30,3%	23,4%	21,8%	20,5%
Índice de Calidad de Cartera					
Cartera irregular sobre financiaciones (antes de provisiones)	0,7%	0,6%	0,9%	0,9%	2,1%
Provisiones sobre cartera irregular de financiaciones	217,3%	237,7%	226,2%	361,2%	246,4%
Cost of risk	0,8%	2,2%	3,9%	0,4%	0,4%
Índice de Eficiencia					
Gastos totales sobre ingresos totales netos	30,7%	34,3%	43,1%	48,1%	35,1%
Resultado neto por comisiones sobre gastos de administración	26,4%	29,1%	29,5%	28,5%	37,2%
Índices de Liquidez					
Activos líquidos sobre depósitos	90,8%	87,4%	82,5%	77,3%	75,7%
Préstamos (netos de provisiones) sobre activos	24,8%	30,2%	29,9%	35,1%	39,2%
Depósitos sobre pasivos	87,5%	87,5%	87,9%	87,4%	82,6%
Préstamos sobre depósitos	34,3%	39,6%	41,2%	48,7%	56,8%
Activos Inmovilizados sobre activos	3,6%	3,8%	4,2%	4,2%	4,1%
Activos Inmovilizados sobre patrimonio neto	20,6%	22,5%	24,1%	24,2%	24,7%

18. Glosario

- **ROE ANUALIZADO:** definido como el cociente entre el resultado neto del período anualizado y el patrimonio neto promedio.
- **ROE ANUALIZADO CON ORI:** definido como el cociente entre el resultado integral del período anualizado y el patrimonio neto promedio.
- **ROA ANUALIZADO:** definido como el cociente entre el resultado neto del período anualizado y el activo promedio.
- **ROA ANUALIZADO CON ORI:** definido como el cociente entre el resultado integral del período anualizado y el activo promedio.
- **Resultado neto por comisiones:** definido como el resultado neto por comisiones más los resultados por comisiones incluidos en otros ingresos operativos y otros gastos operativos.
- **Ingresos totales netos:** definido como la suma del resultado neto por intereses y el resultado neto por comisiones.
- **RPC:** significa Responsabilidad Patrimonial Computable
- **Cartera irregular:** definida como las financiacines clasificadas en situación 3 - 4 - 5 y 6 de acuerdo a la normativa del BCRA.
- **Cost of Risk:** definido como el cociente entre Cargo por incobrabilidad del período anualizado y la cartera de préstamos promedio sin provisiones.
- **Activos líquidos:** definido como la sumatoria de efectivo y depósitos en bancos, títulos de deuda, la posición neta de pases y las inversiones en instrumentos de patrimonio dividido por el total de depósitos.
- **Activos Inmovilizados:** definido como la sumatoria de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.
- **Gastos totales:** incluye beneficios al personal, gastos de administración y depreciaciones y desvalorizaciones de bienes.

19.

Estructura patrimonial consolidada

Estado de situación patrimonial En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado					
	1T23	%	1T22	%	1T21	%
Activo						
Efectivo y Depósitos en Bancos	118.351,7	10,3%	147.453,4	14,2%	189.740,7	18,1%
Efectivo	27.374,9	2,4%	33.705,0	3,2%	52.752,2	5,0%
Entidades financieras y corresponsales	87.003,9	7,6%	111.751,3	10,8%	132.020,1	12,6%
BCRA	84.622,1	7,4%	108.234,3	10,4%	124.765,1	11,9%
Otras del país y del exterior	2.381,8	0,2%	3.517,0	0,3%	7.255,0	0,7%
Otros	3.972,9	0,3%	1.997,1	0,2%	4.968,4	0,5%
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados	6.102,0	0,5%	6.558,7	0,6%	6.612,2	0,6%
Instrumentos derivados	141,9	0,0%	221,0	0,0%	1.539,4	0,1%
Operaciones de pase	66.898,1	5,8%	6.783,3	0,7%	99.564,9	9,5%
Otros activos financieros	23.561,9	2,1%	35.274,2	3,4%	7.987,8	0,8%
Préstamos y otras financiaciones	284.809,5	24,8%	310.556,5	29,9%	367.915,1	35,1%
Sector Público no Financiero	490,1	0,0%	232,0	0,0%	16,7	0,0%
Otras Entidades financieras	15.923,8	1,4%	20.299,8	2,0%	18.796,7	1,8%
Sector Privado no Financiero	268.395,6	23,4%	290.024,7	28,0%	349.101,7	33,3%
Otros Títulos de Deuda	564.855,3	49,3%	461.625,7	44,5%	284.366,8	27,1%
Activos financieros entregados en garantía	36.877,5	3,2%	18.745,0	1,8%	24.706,5	2,4%
Activo por impuesto a las ganancias corriente	130,7	0,0%	1.857,8	0,2%	57,0	0,0%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	22,5	0,0%	26,1	0,0%	3.431,8	0,3%
Inversión en subsidiarias, asoc. y neg. conjuntos	1.151,1	0,1%	1.419,7	0,1%	1.482,8	0,1%
Propiedad, planta y equipo	39.907,2	3,5%	41.702,4	4,0%	42.600,8	4,1%
Activos intangibles	809,9	0,1%	1.366,3	0,1%	1.586,2	0,2%
Activo por impuesto a las ganancias diferido	123,6	0,0%	279,8	0,0%	13.384,6	1,3%
Otros activos no financieros	2.797,1	0,2%	3.499,9	0,3%	2.850,2	0,3%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	0,0%	-	0,0%	96,8	0,0%
Total activo	1.146.540,0	100,0%	1.037.369,8	100,0%	1.047.923,6	100,0%

19.

Estructura patrimonial Consolidada (continuación)

Estado de situación patrimonial En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado					
	1T23	%	1T22	%	1T21	%
Pasivo						
Depósitos	829.816,8	72,4%	754.299,3	72,7%	755.564,7	72,1%
Sector Público no Financiero	41.382,1	3,6%	56.001,2	5,4%	72.331,7	6,9%
Sector Financiero	1.058,5	0,1%	473,3	0,0%	3.010,7	0,3%
Sector Privado no Fciero. y Res. en el Ext.	787.376,2	68,7%	697.824,8	67,3%	680.222,3	64,9%
Pasivos a VR con cambios en resultados	-	0,0%	562,8	0,1%	710,9	0,1%
Instrumentos derivados	167,1	0,0%	99,1	0,0%	35,4	0,0%
Operaciones de pase	3.002,4	0,3%	-	0,0%	-	0,0%
Otros pasivos financieros	50.737,6	4,4%	40.500,4	3,9%	32.807,3	3,1%
Financiaciones recib. BCRA y otras inst. fcieras.	17.584,5	1,5%	9.032,8	0,9%	12.063,3	1,2%
Obligaciones Negociables emitidas	1.070,3	0,1%	-	0,0%	5.413,0	0,5%
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	4.081,5	0,4%	379,3	0,0%	3.866,8	0,4%
Provisiones	1.386,3	0,1%	1.909,5	0,2%	7.225,2	0,7%
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	8.142,6	0,7%	1.299,1	0,1%	-	0,0%
Otros pasivos no financieros	32.585,8	2,8%	50.230,1	4,8%	47.278,6	4,5%
Total pasivo	948.574,9	82,7%	858.312,4	82,7%	864.965,2	82,5%
Patrimonio Neto						
Capital Social	719,1	0,1%	719,1	0,1%	719,1	0,1%
Aportes no capitalizados	217,2	0,0%	217,2	0,0%	217,2	0,0%
Ajuste de capital	69.286,4	6,0%	69.286,4	6,7%	69.286,4	6,6%
Ganancias reservadas	98.773,4	8,6%	82.179,5	7,9%	121.797,5	11,6%
Resultados no asignados	22.234,5	1,9%	16.593,8	1,6%	-20.984,1	-2,0%
Otros resultados integrales acumulados	790,3	0,1%	5.563,3	0,5%	7.171,6	0,7%
Resultados del período	5.944,2	0,5%	4.498,1	0,4%	4.750,7	0,5%
Total patrimonio neto	197.965,1	17,3%	179.057,4	17,3%	182.958,4	17,5%
Total pasivo y patrimonio neto	1.146.540,0	100,0%	1.037.369,8	100,0%	1.047.923,6	100,0%

20.

Estados de resultados consolidado

Estado de Resultados En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado					
	1T23	%	1T22	%	1T21	%
Resultado neto por intereses	54.564,5	100,0%	35.175,0	100,0%	31.968,7	100,0%
Ingresos por intereses	143.398,0	262,8%	73.260,9	208,3%	64.379,7	201,4%
Egresos por Intereses	-88.833,5	-162,8%	-38.085,9	-108,3%	-32.411,0	-101,4%
Resultado neto por comisiones	4.675,0	8,6%	5.008,0	14,2%	5.490,9	17,2%
Ingresos por comisiones	7.217,6	13,2%	7.552,7	21,5%	7.846,1	24,5%
Egresos por comisiones	-2.542,6	-4,7%	-2.544,7	-7,2%	-2.355,2	-7,4%
Resultado neto por medición de instrum.financ. a VR c/cambios en result.	1.182,6	2,2%	3.129,7	8,9%	2.257,8	7,1%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado y a VR con cambios en ORI	270,2	0,5%	567,9	1,6%	344,9	1,1%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	2.833,5	5,2%	1.481,2	4,2%	1.524,4	4,8%
Otros ingresos operativos	3.081,6	5,6%	6.179,9	17,6%	4.559,9	14,3%
Cargo por incobrabilidad	-620,5	-1,1%	-3.421,2	-9,7%	-400,1	-1,3%
Ingreso operativo neto	65.986,9	120,9%	48.120,5	136,8%	45.746,5	143,1%
Beneficios al personal	-11.032,2	-20,2%	-10.375,0	-29,5%	-10.748,4	-33,6%
Gastos de administración	-6.106,6	-11,2%	-5.871,6	-16,7%	-5.909,3	-18,5%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	-1.081,9	-2,0%	-1.135,5	-3,2%	-1.166,6	-3,6%
Otros gastos operativos	-10.463,3	-19,2%	-6.391,4	-18,2%	-8.191,0	-25,6%
Resultado operativo	37.302,9	68,4%	24.347,0	69,2%	19.731,2	61,7%
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	-202,9	-0,4%	-132,1	-0,4%	-144,2	-0,5%
Resultado por la posición monetaria neta	-26.848,6	-49,2%	-17.403,0	-49,5%	-12.966,5	-40,6%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	10.251,4	18,8%	6.811,9	19,4%	6.620,5	20,7%
Impuesto a las ganancias	-4.307,2	-7,9%	-2.313,9	-6,6%	-1.869,8	-5,8%
Resultado neto del período	5.944,2	10,9%	4.498,0	12,8%	4.750,7	14,9%
Otros resultados integrales	-499,8	-0,9%	-254,3	-0,7%	-271,8	-0,9%
Resultado integral total	5.444,4	10,0%	4.243,7	12,1%	4.478,9	14,0%

21.

Posición en moneda extranjera

Posición en moneda extranjera En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			
	1T23	1T22	1T21	1T20
Activo				
Efectivo y Depósitos en Bancos	78.176,3	96.876,5	119.890,6	134.636,1
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados	4.517,7	569,2	3.475,3	566,6
Otros activos financieros	4.251,6	4.610,7	3.146,9	3.868,1
Préstamos y otras financiaciones	35.174,5	28.002,0	56.674,8	97.511,2
Otros Títulos de Deuda	26.687,2	77.538,2	9.247,0	7.206,4
Activos financieros entregados en garantía	338,2	381,1	2.531,5	4.140,2
Total activo	149.145,5	207.977,7	194.966,1	247.928,6
Pasivo				
Depósitos	87.868,6	111.036,6	160.506,6	179.621,7
Otros pasivos financieros	8.839,7	7.387,2	5.413,2	7.377,5
Financ. recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	17.211,2	6.801,0	7.797,7	49.677,6
Otros pasivos no financieros	48,4	86,7	116,0	270,8
Total pasivo	113.967,9	125.311,5	173.833,5	236.947,6
Posición de moneda extranjera en pesos	35.177,6	82.666,2	21.132,6	10.981,0
Posición de moneda extranjera en dólares	168,3	395,6	101,1	52,5

22. Principales cambios normativos

- **Comunicación "A" 7665 (4/01/2023).** Prorrogan información de previsiones de manera global. El BCRA informa que en relación con relación al Régimen Informativo Contable Mensual - Deudores del Sistema Financiero, las entidades podrán informar las previsiones en forma global hasta las presentaciones relativas a diciembre de 2023.
- **Comunicación "A" 7672 (19/01/2023).** Reglamentan certificado electrónico de depósitos e inversiones (CEDIP). El Banco Central establece que toda entidad financiera que capte depósitos o inversiones a plazo a través de servicios de banca por internet o banca móvil deberá emitir un certificado electrónico (CEDIP), que será el instrumento electrónico representativo de esas colocaciones, las que serán transmisibles electrónicamente, fraccionables y compensables.
- **Comunicación "A" 7675 (19/01/2023).** Cuenta Especial de Depósito y Cancelación para la Inversión y Producción Argentina (CEPRO.Ar). El Banco Central incorporó en su texto ordenado sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales" la Cuenta Especial de Depósito y Cancelación para la Inversión y Producción Argentina (CEPRO.Ar). Ley 27.701. Estas cuentas se abrirán a nombre y a la orden exclusivamente de personas humanas, sucesiones indivisas y los sujetos establecidos en el artículo 53 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (to 2019 y sus modificaciones), residentes en la República Argentina.
- **Comunicación "A" 7683 (26/01/2023).** Autorizan cauciones bursátiles pasivas en mercados autorizados. El BCRA autoriza a las entidades financieras a realizar operaciones de caución bursátil tomadoras –pasivas– en pesos, en bolsas y mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Las mismas se encuentran excluidas de las obligaciones comprendidas para la determinación de la exigencia de efectivo mínimo.
- **Resol UIF 14/2023 (2/02/2023).** Requisitos mínimos para la identificación, evaluación, monitoreo, administración y mitigación de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo. La norma establece los requisitos mínimos para la identificación, evaluación, monitoreo, administración y mitigación de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que los Sujetos Obligados incluidos en el artículo 20 incisos 1 y 2 de la Ley N°25.246 deberán adoptar y aplicar, de acuerdo con sus políticas, procedimientos y controles, a los fines de evitar el riesgo de ser utilizados por terceros con objetivos criminales de LA/FT. La resolución comenzará a regir a partir del 1° de abril de 2023.
- **Comunicación "A" 7686 (2/02/2023).** Excluyen a posiciones arancelarias del requisito de pago a los 180 días. Se exime a ciertas posiciones arancelarias referidas a frutas, frutos y hortalizas del requisito de esperar 180 días corridos de la fecha de registro de ingreso aduanero de los bienes para poder acceder al mercado de cambios para el pago al exterior de importaciones de bienes que cuentan con registro de ingreso aduanero que constan en el SEPAIMPO.

22. Principales cambios normativos

- **Comunicación "A" 7687 (2/02/2023).** Extienden plazos para clasificación de deudores a los alcanzados por la Ley de Emergencia Agropecuaria. Se dispone con vigencia hasta el 31/12/23, para aquellos productores que les resulten de aplicación las disposiciones vinculadas a la Ley de Emergencia Agropecuaria que, a los efectos de computar el plazo de la mora para considerar a un deudor, conforme lo dispuesto en las normas sobre "Clasificación de deudores".
- **Comunicación "A" 7688 (2/02/2023).** No será obligatoria la entrega de tarjeta para cursar transferencias inmediatas. El BCRA deja sin efecto la Sección 4. Tarjetas de acceso a cuentas a la vista de las normas sobre "Sistema Nacional de Pagos – Transferencias" a partir del 31 de julio de 2023 y modifica su texto ordenado en función a ello. Vigencia desde el 31/07/23.
- **Comunicación "A" 7689 (3/02/2023).** Fechas de presentación del régimen informativo Plan de Negocios. El BCRA ha resuelto prorrogar hasta el 13/03/23 el vencimiento para la presentación de los apartados I y II del Régimen Informativo "Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital - período 2023/2024". Por su parte, se recuerda que el plazo general previsto para el ingreso de la información de los apartados IV y V es el 31/03/23.
- **Comunicación "A" 7704 (24/02/2023).** Incorporan nueva cuenta contable. El BCRA efectúa adecuaciones al Plan de Cuentas como consecuencia de lo dispuesto mediante la Comunicación "A" 7667. En este sentido, se incorpora la siguiente partida: • 311181 - "Cuenta especial para exportadores "
- **Comunicación "A" 7706 (27/02/2023).** Nuevo requerimiento informativo para productores alcanzados por la Ley de Emergencia Agropecuaria. Las entidades deberán remitir mensualmente los datos de todos aquellos productores comprendidos en las disposiciones de la Ley de Emergencia Agropecuaria, que se encuentren informados en el Régimen Informativo Contable Mensual – Deudores del Sistema Financiero en cada período de información. Este requerimiento deberá presentarse mensualmente para el período comprendido entre enero y diciembre 2023, ambos inclusive. El vencimiento correspondiente a la información de enero operará el 22/03/2023 junto con el de febrero 2023.

22. Principales cambios normativos

- **Resol UIF 35/2023 (2/03/2023).** Personas Expuestas Políticamente. Modificación. Por medio de la Resolución N° 35/2023 la UIF establece cambios a la Resolución UIF N° 134/2018 y sus modificatorias con el objetivo de adecuar el marco normativo a los estándares internacionales y mejorar la gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en relación con clientes y beneficiarios finales que revisten el carácter de PEP. La normativa entrará en vigencia en 30 días corridos sustituyendo la resolución 134/18. Se destaca que se establece un plazo para el cese de la figura de PEP que será dos años después de que la persona dejó de cumplir la función o cargo público. No obstante, el sujeto obligado, transcurrido ese plazo, deberá evaluar la situación del cliente tomando en cuenta "la relevancia de la función desempeñada, la potestad de disposición o administración de fondos y la antigüedad en la función pública ejercida" entre otros factores de riesgo que habrá de ponderar en cada caso.
- **Comunicación "A" 7710 (6/03/2023).** Digitalización del trámite de los sumarios cambiarios en el ámbito del Banco Central de la República Argentina. El Banco Central dispone que las actuaciones iniciadas con las conclusiones de inspección y control y sus incidentes en los términos de la Ley 19.359, cuya instrucción sea dispuesta a partir del 1 de abril de 2023 tramitarán en el ámbito de la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario en su totalidad en forma digital, mediante el aplicativo de Gestión Documental Electrónica (GDE). Las instruidas con anterioridad a esa fecha seguirán tramitando en el BCRA en formato papel.
- **Comunicación "A" 7716 (6/03/2023).** Relanzan opciones de liquidez de títulos nacionales. El Banco Central comunica que realizará nuevas licitaciones de opciones de liquidez sobre títulos adjudicados por Estado Nacional a partir del 7 de marzo, con vencimiento entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2025 y en las condiciones indicadas en la norma. En los llamados a licitación se especificarán los detalles referentes a las especies involucradas, plazos de liquidación, montos, horarios y otras particularidades.
- **Comunicación "A" 7717 (9/03/2023).** Permiten integrar efectivo mínimo con títulos recibidos por canje del gobierno. El Banco Central dispone, con vigencia a partir del 9 de marzo, lo siguiente: Las entidades financieras podrán integrar la exigencia de efectivo mínimo en pesos -del período y diaria-, que conforme a lo previsto en las normas sobre "Efectivo mínimo" se permite realizar con títulos públicos nacionales en pesos -incluidos los ajustables por el CER y con rendimiento en moneda dual (BONO DUAL) y excluidos los vinculados a la evolución del dólar estadounidense- con esas especies, de plazo residual no inferior a 300 días ni mayor a 730 días corridos al momento de la suscripción, recibidas en operaciones de canje dispuestas por el Gobierno Nacional por títulos adquiridos tanto por suscripción primaria como en el mercado secundario.

22. Principales cambios normativos

- **Comunicación "A" 7718 (9/03/2023).** Permiten integrar parte de las garantías antes las cámaras compensadoras con Leliq. El Banco Central dispuso con vigencia a partir del 17 de abril que se permita integrar, de manera parcial con LELIQ, la garantía de las CECs.
- **Comunicación "A" 7719 (9/03/2023).** Permiten distribuir parcialmente resultados. El Banco Central dispuso: 1. Derogar, con vigencia a partir del 1.4.23, el punto 4. de la Comunicación "A" 7659. 2. A partir del 1.4.23 y hasta el 31.12.23 las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA –de conformidad con lo previsto en la Sección 6. de las normas sobre "Distribución de resultados"–, podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas."
- **Comunicación "A" 7720 (9/03/2023).** Establecen el Cupo 2023 de la Línea de Financiamiento para la inversión productiva- MiPyme. El Banco Central establece lo siguiente: 1. Incorporar, con vigencia a partir del 1.4.23, en las normas sobre "Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPYME" el "cupo 2023", con las mismas condiciones previstas para el cupo 2022/2023. Para este "cupo 2023" las entidades alcanzadas deberán mantener, a partir del 1.4.23 y hasta el 30.9.23, un saldo de financiaci3nes comprendidas que sea, como m3nimo, equivalente al 7,5 % de sus dep3sitos del sector privado no financiero en pesos sujetos a encaje fraccionario –excluidos los dep3sitos previstos en el punto 3.13.1.2. de las normas sobre "Dep3sitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales"–, calculado en funci3n del promedio de saldos diarios de marzo de 2023. En el caso de entidades alcanzadas que no est3n comprendidas en el Grupo "A", el porcentaje m3nimo a aplicar ser3 del 25 % del previsto precedentemente. En el caso de prefinanciaci3nes de exportaciones, financiaci3nes de exportaciones y/o financiaci3n de importaciones de insumos y/o bienes de capital –excluidos los servicios– (previstas en el punto 3.2.2. de las normas citadas), el importe a imputar no podr3 superar el aumento que resulte de considerar el promedio de los incrementos en los saldos diarios que se registren entre el 1.4.23 y el 30.9.23, respecto del registrado al 12.11.2020 para el "cupo 2023" –aplicando a este 3ltimo el tipo de cambio del 31.3.23–. Los saldos de prefinanciaci3nes y financiaci3nes incrementales del "cupo 2023" se consideraran al tipo de cambio del d3a del ingreso de los fondos del exterior.
- **Comunicaci3n "A" 7724 (10/03/2023).** Establecen los requisitos m3nimos para la gesti3n y control de los riesgos de tecnolog3a y seguridad de la informaci3n. El Banco Central aprueba las normas sobre "Requisitos m3nimos para la gesti3n y control de los riesgos de tecnolog3a y seguridad de la informaci3n" y dispone que tendr3 vigencia a los 180 d3as corridos contados desde su difusi3n.

22. Principales cambios normativos

- **Comunicación "A" 7726 (16/03/2023).** Aumentan tasa de interés para depósitos a plazo fijo. El Banco Central, a partir del 17 de marzo de 2023 inclusive, efectúa las siguientes modificaciones: - Reemplaza los porcentajes aplicables para la determinación de las tasas mínimas para plazos fijos previstas en las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo", por los siguientes: - 100 % para el punto 1.11.1.1. (personas humanas por hasta \$ 10 millones –incluidos los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por "CER" – Ley 25.827 ("UVA") previstos en el punto 2.8., cuando el plazo contractual de estos sea inferior a 120 días en la entidad financiera–), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 78 % (antes 75%); y - 89,10 % para el punto 1.11.1.2. (resto), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 69,5% (antes 66,50 %). - Reemplaza por 0,9487 el coeficiente que determina la tasa fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo ("UVA"), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 74 % (antes 71%).
- **Comunicación "A" 7732 (23/03/2023).** Amplían utilización de cuentas especiales de depósito para exportadores. El Banco Central adecua el punto 3.14.3.3 de la norma de depósitos y establece que los entes del sector público no financiero podrán acreditar en las "Cuentas especiales para exportadores" importes por hasta el monto en pesos proveniente de las liquidaciones, realizadas a partir del 1.12.22, de financiaciones y/o aportes no reintegrables de organismos internacionales, sus agencias asociadas, bancos multilaterales de desarrollo o agencias oficiales de crédito. Se admitirán los débitos para la adquisición en el mercado de cambios de la moneda extranjera necesaria para la devolución directa a los organismos financiadores de los respectivos proyectos de los eventuales fondos no utilizados en tales proyectos."
- **Comunicación "A" 7733 (23/03/2023).** Permiten pagar bienes del programa conectando con vos. El Banco Central establece que las entidades también podrán otorgar acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de bienes a operaciones asociadas a una declaración SIRA antes del plazo previsto en tal declaración, en la medida que se trate de un pago de bienes enmarcados en el PROGRAMA CONECTANDO CON VOS, que se concreta antes de la fecha mínima de acceso requerida, siempre que se den las condiciones detalladas en la comunicación.
- **Comunicación "A" 7735 (30/03/2023).** Prohíben a los beneficiarios del plan de pago de deudas previsionales acceder al mercado de cambios. El Banco Central dispone que las personas humanas que sean beneficiarias del "Plan de pago de deuda previsional" previsto en la Ley N°27.705 u otro plan de regularización de deuda previsional, no podrán hasta tanto hayan cancelado la deuda acceder al mercado de cambios para realizar compras de moneda extranjera para la formación de activos externos de residentes, remisión de ayuda familiar y por operaciones con derivados, ni realizar operaciones con títulos y valores con liquidación en moneda extranjera.

22. Principales cambios normativos

- **Comunicación "A" 7737 (4/04/2023).** Elevan importe para truncamiento de cheques. Las entidades depositarias de cheques deberán retener los documentos y transmitir la correspondiente información electrónica a la cámara de compensación cuando su importe sea menor o igual a \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos). Para los cheques superiores al nuevo monto fijado, las entidades depositarias deberán retener los documentos y transmitir, adicionalmente al registro electrónico, la imagen de su frente y dorso. Asimismo, las entidades depositarias, independientemente del monto, deberán enviar la imagen del frente y dorso de la totalidad de los restantes instrumentos compensables. Vigencia a partir del 17 de abril de este año.
- **Comunicación "B" 12511 (10/04/2023).** Aclaraciones sobre depósitos en el marco del Decreto 194/23. El Banco Central aclara que corresponde utilizar las "Cuentas especiales para exportadores" -previstas en el punto 3.14. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales"- para toda liquidación de divisas que se concrete en el marco del Decreto N° 194/23. Además, cuando los exportadores efectúen la cancelación de compras realizadas a personas humanas y jurídicas en el marco del citado decreto, se debitarán los fondos de estas cuentas, teniendo como destino ser acreditados en las "Cuentas especiales para titulares con actividad agrícola" - previstas en el punto 3.13. de las citadas normas- o una cuenta a la vista, según acuerden con el receptor. En ese marco, podrán acreditarse en las "Cuentas especiales para titulares con actividad agrícola" de los clientes residentes en el país dedicados a la actividad agrícola que vendan mercaderías en el marco del Decreto N° 194/23, por hasta el importe neto en pesos percibido por dichas ventas. Además, recuerda que a fin de acreditar el cumplimiento de las condiciones previstas por ese decreto, los titulares de las "Cuentas especiales para titulares con actividad agrícola" deben presentar una declaración jurada ante la entidad financiera depositaria respecto de cada depósito y la documentación respaldatoria de la venta.
- **RG CNV 957 (10/04/2023).** Determinación de Plazo de Permanencia para la Liquidación de Valores Negociables. La CNV dispone que para dar curso a operaciones de venta de Valores Negociables con liquidación en moneda extranjera y en jurisdicción extranjera, deben observarse los siguientes plazos mínimos de tenencia de dichos Valores Negociables en cartera: - 1 día hábil en el caso de Valores Negociables emitidos bajo ley argentina, y - 3 días hábiles en el caso de Valores Negociables emitidos bajo ley extranjera, Ambos plazos contados a partir de su acreditación en el Agente Depositario Central de Valores Negociables.

22. Principales cambios normativos

- **Comunicación "B" 12512 (11/04/2023).** Decreto N° 194/23 Programa de incremento exportador. Aclaraciones. El BCRA señala que las operaciones encuadradas en el Capítulo I del Decreto 194/23 podrán ser acreditadas tanto en las cuentas especiales para actividad agrícola -punto 3.13. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales"- como en las cuentas especiales para exportadores -punto 3.14. del citado ordenamiento-, no siendo aplicables, en ninguno de los casos, los requisitos adicionales previstos en el punto 1. de la Comunicación "A" 7571 y su modificatoria la Comunicación "A" 7649.
- **Comunicación "A" 7740 (13/04/2023).** Reestablecen permiso para prorrogar ingreso y liquidación de exportaciones y acreditación en cuenta especial para exportadores. El BCRA restablece lo dispuesto por el punto 1. de la Comunicación "A" 7570 con referencia al punto 7.1.3. de las normas de "Exterior y cambios", admitiéndose las transferencias de divisas que hayan ingresado a la cuenta de corresponsalía de la entidad local entre el 10.04.23 y el 31.12.23. Además, establece hasta el 31.12.23 que los exportadores de bienes podrán acreditar el monto en pesos percibido como contraprestación a una liquidación de cobros de exportaciones en una "Cuenta especial para exportadores" cuando se verifique lo dispuesto por el punto 1. de la Comunicación "A" 7571, admitiéndose las destinaciones de exportación que obtuvieron el cumplimiento de embarque aduanero hasta el 10.04.23.
- **Comunicación "A" 7743 (14/04/2023).** Aclaraciones sobre el uso de las cuentas para beneficiarios del Decreto 194/23. El Banco Central indica que los fondos que los exportadores acrediten en las "Cuentas especiales para exportadores" y/o en las "Cuentas especiales para titulares con actividad agrícola" en concepto de liquidación de divisas en el marco del Decreto N° 194/23, pueden utilizarse tanto para la cancelación de las compras realizadas a personas humanas y jurídicas en el marco del citado decreto, como así también para el pago de derechos, impuestos y comisiones derivados de las operaciones de exportación de que se trate. Incluso el exportador titular de la cuenta puede transferir los pesos a una cuenta corriente bancaria en pesos de su titularidad y desde esa cuenta pagar al productor.
- **Comunicación "A" 7745 (20/04/2023).** Aumentan tasas de interés para depósitos y para determinadas financiaciones. El Banco Central, con vigencia a partir del 21 de abril de 2023, realiza los siguientes ajustes. Depósitos e inversiones a plazo. Los porcentajes aplicables para la determinación de las tasas mínimas para plazos fijos en pesos no ajustables por "UVA" o "UVI" o aplicables a entidades financieras de los Grupos "A" y "B" serán: - Personas humanas por hasta \$ 10 millones :100 % (punto 1.11.1.1. del T.O.), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 81%; - Resto: 89,51 % (punto 1.11.1.2. del T.O.), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 72,50%. El coeficiente que determina la tasa fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo ("UVA") para a ser 0,9506, equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 77%. Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME. Sustituye las tasas máximas aplicables según los destinos, por las siguientes: - Financiaciones de proyectos de inversión: 67,50% nominal anual fija. - Financiaciones de capital de trabajo y especiales: 77,50% nominal anual fija. Tasas de interés en las operaciones de crédito. Con vigencia a partir del ciclo de facturación correspondiente a mayo de 2023, establece en 80% nominal anual el límite al interés compensatorio para financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras.

22. Principales cambios normativos

- **Comunicación "A" 7746 (20/04/2023).** Nuevos requisitos para el acceso al mercado de cambios. El BCRA realiza varias adecuaciones en las normas de Exterior y Cambios. Entre ellas, dispone que las entidades deberán solicitar la conformidad previa para dar acceso al mercado de cambios a clientes antes de los 60 días corridos desde la fecha de aprobación de la declaración SIRASE cuando se trate de alguna de las operaciones que se enumeran en la presente norma. El requisito de conformidad no resultará de aplicación cuando: 1. el pago se concrete mediante la realización de un canje y/o arbitraje contra una cuenta local en moneda extranjera del cliente. 2. el cliente accede en forma simultánea con la liquidación de un nuevo endeudamiento financiero con el exterior para el cual la totalidad del capital tenga vencimiento con posterioridad al plazo indicado. 3. el cliente accede con fondos originados en una financiación de importaciones de servicios otorgada por una entidad financiera local a partir de una línea de crédito comercial del exterior y la totalidad del capital de la financiación tenga vencimiento con posterioridad al plazo indicado.
- **Comunicación "A" 7747 (20/04/2023).** Amplían información en el Régimen Informativo Anticipo de Operaciones. Como consecuencia de las disposiciones difundidas mediante la Comunicación "A" 7746, se incorporaron al R.I. - A.O. los datos referidos a "Denominación del beneficiario del exterior" y "Operaciones con vinculadas". Las modificaciones efectuadas son de aplicación para las presentaciones que se realicen a partir del 21.04.2023 inclusive.
- **Comunicación "A" 7751 (27/04/2023).** Nueva suba de tasas mínimas. El BCRA decide, con vigencia a partir del 28.4.23 inclusive, elevar las tasas de las siguientes imposiciones y financiamientos: - Depósitos a plazo fijo de personas humanas: 91% TNA (140,5% de TEA). Cabe destacar que, en este caso, además, se triplicó el monto imponible pasando a ser de hasta \$30 millones. - Depósitos a plazo fijo no comprendido en el punto anterior: 85,5% TNA (128,5% de TEA). - Depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo ("UVA"): 88.10% TNA. - Financiamientos de proyectos de inversión (punto 5.1.1 de las normas sobre "Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME"): 74,50% nominal anual fija. - Financiamientos de capital de trabajo y especiales (punto 5.1.2): 86.50% nominal anual fija. Asimismo, se reemplaza, con vigencia a partir del ciclo de facturación correspondiente a junio de 2023, por 88% nominal anual el límite al interés compensatorio para financiamientos vinculados a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras.

22. Principales cambios normativos

- **RG CNV 959 (28/04/2023).** Nuevas regulaciones sobre operaciones de valores negociables con liquidación en moneda extranjera. La CNV establece nuevas restricciones para quienes posean posiciones tomadoras en cauciones y/o pases, cualquiera sea la moneda de liquidación. Los Agentes de Liquidación y Compensación y los Agentes de Negociación no podrán dar curso ni liquidar operaciones de venta de Valores Negociables con liquidación en moneda extranjera, tanto en jurisdicción local como jurisdicción extranjera, correspondiente a clientes ordenantes en tanto éstos últimos mantengan posiciones tomadoras en cauciones y/o pases, cualquiera sea la moneda de liquidación. En consecuencia, estos Agentes: - No podrán en ninguna circunstancia otorgar financiamientos para la obtención de aquellos Valores Negociables que serán objeto de las operaciones de venta mencionadas y - Deberán exigir a cada uno de los clientes ordenantes, una manifestación en carácter de declaración jurada de la cual surja en forma expresa que los mismos no mantienen posiciones tomadoras en ninguna de las operatorias a plazo detalladas, en carácter de titulares y/o cotitulares, y en ningún Agente inscripto, así como que tampoco han obtenido cualquier tipo de financiamiento, ya sea de fondos y/o de Valores Negociables.

ADVERTENCIA

Este informe podría incluir declaraciones a futuro. De existir, dichas declaraciones a futuro se basan fundamentalmente en opiniones, expectativas y proyecciones actuales del Banco y sus administradores respecto de los acontecimientos y las tendencias operativas y financieras que incidirán en el futuro en el negocio del Banco. Muchos factores importantes podrían generar resultados reales marcadamente diferentes a los previstos en las declaraciones a futuro, incluidos entre otros: inflación; variaciones en las tasas de interés y en los costos de los depósitos; normativas del gobierno argentino que afecten las operaciones del Banco; fallos adversos en procesos judiciales o administrativos; riesgos de crédito en general, como por ejemplo el aumento de los incumplimientos en el pago por parte de los prestatarios; incrementos inesperados en costos de financiamientos u otros costos; fluctuaciones o reducción del valor de la deuda soberana que detenta el Banco en tesorería; competencia en el mercado bancario, financiero y otros relacionados en Argentina; retiros de depósitos por clientes del Banco; deterioro en la situación comercial y económica en el plano regional, nacional e internacional; y fluctuaciones en el tipo de cambio del peso.

Los términos “se considera”, “podría”, “sería”, “se estima”, “continuaría”, “se prevé”, “se pretende”, “se espera”, “se pronostica”, “se cree” y otros similares se utilizan para identificar declaraciones a futuro. En tales declaraciones se incluye información relativa a los

resultados de las operaciones, las estrategias comerciales, los planes de financiamiento, la posición competitiva, el entorno del sector, posibles oportunidades de crecimiento, los efectos de las reglamentaciones futuras y los efectos de la competencia que posiblemente o supuestamente podrían producirse en el futuro. Estas declaraciones tienen validez únicamente en la fecha en que fueron realizadas y el Banco no asume obligación alguna de actualizarlas en forma pública o de revisarlas después de la distribución del presente informe debido a nueva información, hechos futuros u otros factores. Estas expectativas y proyecciones están sujetas a significativos riesgos e incertidumbres y podrían no resultar exactas o cambiar significativamente. En vista de dichos riesgos e incertidumbres, los hechos y circunstancias futuros que se analizan en este informe no constituyen una garantía del desempeño futuro.

Este informe es un análisis resumido de los resultados de Banco Patagonia S.A. y sus subsidiarias. A los efectos de su adecuada interpretación, el mismo deberá complementarse con las presentaciones que periódicamente se realizan ante la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar) y Bolsas y Mercados Argentinos (www.byma.com.ar). Asimismo, el Banco Central de la República Argentina (www.bcra.gov.ar) puede publicar información relacionada con el Banco Patagonia S.A. con fecha posterior a la fecha a la cual el Banco tiene su última información pública.